

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 9 de septiembre de 2016.-

Of. No. 0945/16.-

C.C./m.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, por mayoría (29 votos en 30), el siguiente:

"DECRETO No. 7401/2016.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Concédese la anuencia solicitada por la Intendencia Departamental para la aprobación y posterior suscripción de un Acuerdo directo de contrato de comodato a celebrarse entre el Banco Interamericano de Desarrollo (como Acreedor), la empresa "RADITON S.A." (como Deudora) y la Intendencia de Paysandú (como propietaria), de acuerdo a lo que consta en el Expediente No. 60/0310/2016, del Ejecutivo Departamental.

ARTÍCULO 2o.- Comuníquese, etc.

Saludan a Ud. muy atentamente.-

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir 'Graciela Inthamoussu'.

GRACIELA INTAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

Una firma manuscrita en tinta azul que parece decir 'Francisco Gentile'.

FRANCISCO GENTILE

Presidente

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 9 de septiembre de 2016.-

Of. No. 0946/16.-

M.B./m.b.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por unanimidad (29 votos en 29), el siguiente:

"DECRETO No. 7402/2016.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Declárase de interés departamental los festejos del "**Mes de Artigas**" y el "**XXII Encuentro con el Patriarca**", marcha ecuestre tradicional, que se llevará a cabo desde la ciudad de Paysandú hasta la Meseta de Artigas, desde el día 22/09 hasta el día 25/09/16 inclusive.

ARTÍCULO 2o.- Hágase saber".

Saludan a Ud. muy atentamente.-

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Graciela Inthamoussu'.

GRACIELA INTAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Francisco Gentile'.

FRANCISCO GENTILE

Presidente

Junta Departamental de Paysandú



Paysandú, 9 de setiembre de 2016.-

Of.No.0947/16.-

A.F./a.f.

Señor Intendente Departamental

Dr. GUILLERMO CARABALLO

PRESENTE

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó, sobre tablas, por unanimidad (30 votos en 30), el siguiente:

"DECRETO No. 7403/2016.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Declárase de interés departamental la "70ª. Exposición de Reproductores", a realizarse los días 30 de setiembre, 1 y 2 de octubre del presente año, en el predio ubicado en Ruta 90 (de los Charrúas).

ARTÍCULO 2o.- Hágase saber.-"

Saludan a Ud. muy atentamente.-

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Graciela Inthamoussu'.

GRACIELA INTHAMOUSSU

Directora General Interina de Secretaría

Una firma manuscrita en azul que parece decir 'Francisco Gentile'.

Presidente